



1 Siendo las 11:00 once horas del viernes 28 veintiocho de enero de 2022 dos mil  
2 veintidós, de forma no presencial, a través de la plataforma Zoom, bajo la  
3 presidencia del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General y Presidente del  
4 Consejo General Universitario, asistido por la doctora Cecilia Ramos Estrada,  
5 Secretaria General y Secretaria del Consejo General Universitario, dio inicio la primera  
6 sesión extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2022-E1, estando  
7 reunidas las siguientes autoridades y representantes que conforman el Consejo  
8 General Universitario: **Del Campus Celaya-Salvatierra:** doctora Graciela Ma. de la Luz  
9 Ruíz Aguilar, Rectora del Campus. De la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías:  
10 doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División; doctor Cuauhtémoc  
11 Sandoval Salazar, representante titular del personal académico; y Estefany Guadalupe  
12 Banda Machuca, representante titular de las y los estudiantes. De la División de  
13 Ciencias Sociales y Administrativas: doctor Roberto Rodríguez Venegas, Director de la  
14 División; maestra Ma. Isabel Sandoval Laguna, representante suplente del personal  
15 académico; y Eustaquio Guillén González, representante titular de las y los estudiantes.  
16 **Del Campus Guanajuato:** doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, Rectora  
17 del Campus. De la División de Arquitectura, Arte y Diseño: doctora Gloria Cardona  
18 Benavides, Directora de la División; maestra María Guadalupe Claudia Amaya  
19 Rodríguez, representante suplente del personal académico; y Sergio Gustavo Martínez  
20 Muñiz, representante suplente de las y los estudiantes. De la División de Ciencias  
21 Económico-Administrativas: doctora Claudia Susana Gómez López, Directora de la  
22 División; maestra Fabiola Gutiérrez Delgado, representante titular del personal  
23 académico; y Grisel Alelí Mederos Gutiérrez, representante titular de las y los  
24 estudiantes. De la División de Ciencias Naturales y Exactas: doctor Agustín Ramón  
25 Uribe Ramírez, Director de la División; doctor Fernando Israel Gómez Castro,  
26 representante titular del personal académico; y Sophia Kornhauser Aburto,  
27 representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y  
28 Humanidades: doctor Miguel Ángel Hernández Fuentes, Director de la División;  
29 licenciada Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas, representante titular de personal  
30 académico; y Ana Vianey Hernández Saavedra, representante titular de las y los  
31 estudiantes. De la División de Derecho, Política y Gobierno: doctor Eduardo Pérez



32 Alonso, Director de la División; doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos,  
33 representante titular del personal académico; y Eduardo Garay Maldonado,  
34 representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ingenierías: doctor  
35 Gilberto Carreño Aguilera, Director de la División; doctor Saúl Villalobos Pérez,  
36 representante titular del personal académico; y Mariana Ramírez Camarillo,  
37 representante titular de las y los estudiantes. **Del Campus Irapuato-Salamanca:** doctor  
38 Armando Gallegos Muñoz, Rector del Campus. De la División de Ciencias de la Vida:  
39 maestra Ma. Susana Pérez Camacho, Secretaria Académica de la División; doctora  
40 Adriana Saldaña Robles, representante titular del personal académico; y Daniela Bravo  
41 Negrete, representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ingenierías:  
42 doctor José Amparo Andrade Lucio, Director de la División; doctor Alejandro Pizano  
43 Martínez, representante suplente del personal académico; y Yareli Vianey Bravo  
44 Cuevas, representante suplente de las y los estudiantes. **Del Campus León:** doctor  
45 Carlos Hidalgo Valadez, Rector del Campus. De la División de Ciencias de la Salud:  
46 maestra Cipriana Caudillo Cisneros, Secretaria Académica de la División; doctora Luz  
47 Elvia Vera Becerra, representante titular del personal académico; y Maximiliano Enrique  
48 García Murillo, representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias  
49 e Ingenierías: doctor David Yves Ghislain Delepine, Director de la División; doctor Luis  
50 Arturo Ureña López, representante suplente del personal académico; y Jorge Luis  
51 Vázquez Cervantes, representante titular de las y los estudiantes. De la División de  
52 Ciencias Sociales y Humanidades: doctora Rocío Magali Barbosa Piza, Directora de la  
53 División; doctora Vanessa Freitag, representante titular del personal académico; y Erika  
54 Macedo Tovar, representante titular de las y los estudiantes. Del Colegio del Nivel  
55 Medio Superior: doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del Colegio del Nivel Medio  
56 Superior; doctor Juan Antonio Sánchez Márquez, doctor Víctor Hugo González Torres  
57 y doctora Beatriz Eugenia Rubio Campos, representantes titulares del personal  
58 académico; \*\*\*\*\* , representante titular de las y los estudiantes;  
59 \*\*\*\*\* , representante suplente de las y los estudiantes; y  
60 \*\*\*\*\* , representante titular de las y los estudiantes.  
61 **Representante titular del personal administrativo:** María Guadalupe Serrano  
62 Herrera.



63 La sesión se desarrolló bajo el siguiente

64 **ORDEN DEL DÍA:**

65 1. Lista de presentes.

66 2. Declaración de quórum legal.

67 3. Honores al Estandarte Universitario.

68 4. Elección de integrantes de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato.

69 4.1. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión  
70 Especial para el proceso de designación de cuatro integrantes internos y  
71 tres externos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el  
72 periodo 2022– 2024, con fundamento en el artículo 46, primer párrafo y  
73 fracción I, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

74 4.2. Elección de cuatro integrantes internos y tres externos de la Junta Directiva  
75 de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2022-2024, con  
76 fundamento en los artículos 16, fracción XIII, y 17, primer párrafo, de la Ley  
77 Orgánica de la Universidad de Guanajuato.

78 **Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quórum legal.**

79 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente  
80 verificó con la Secretaria si, de acuerdo con la lista de asistencia, había quórum para  
81 sesionar. La Secretaria dio fe de la participación de 52 cincuenta y dos de 52 cincuenta  
82 y dos integrantes que actualmente componen este órgano de gobierno.

83 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.**

84 A continuación, se invitó a los presentes a rendir honores al Estandarte Universitario.

85 **Punto 4. Elección de integrantes de la Junta Directiva de la Universidad de**  
86 **Guanajuato.**

87 Para el desahogo de este punto, el Presidente, a manera de contexto, mencionó que la  
88 Junta Directiva se conforma por once integrantes: ocho internos de la comunidad  
89 universitaria y tres externos a ella, quienes se van renovando periódicamente. Indicó  
90 que, en esta ocasión, correspondía la renovación de cuatro integrantes internos y tres



91 externos, por lo que este Consejo General Universitario, siguiendo con el procedimiento  
92 establecido por la normatividad universitaria, designó una Comisión Especial para que  
93 emitiera una convocatoria, analizara las solicitudes y, en su caso, emitiera los registros,  
94 así como para que realizara las entrevistas correspondientes, para que, una vez  
95 realizado lo anterior, se emitiera un dictamen ante este Pleno, mismo que, el día de  
96 hoy, se presenta.

97 **Subpunto 4.1. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la**  
98 **Comisión Especial para el proceso de designación de cuatro integrantes internos**  
99 **y tres externos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el**  
100 **periodo 2022– 2024, con fundamento en el artículo 46, primer párrafo y fracción I,**  
101 **del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.**

102 A continuación, el Presidente cedió el uso de la voz a la doctora Gloria Cardona  
103 Benavides, Secretaria de la Comisión Especial para el proceso de designación de  
104 cuatro integrantes internos y tres externos de la Junta Directiva de la Universidad de  
105 Guanajuato para el periodo 2022-2024, y que a la letra dice:

106 Consejo General Universitario  
107 Dictamen de la Comisión Especial para la Designación de cuatro Integrantes Internos y tres Externos de la Junta Directiva  
108 de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2022-2024  
109

110 **CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO**  
111 **PRESENTE**

112 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, primer párrafo y fracción I, del Estatuto Orgánico de la  
113 Universidad de Guanajuato, la **Comisión Especial** para el proceso de designación de cuatro integrantes  
114 internos y tres externos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2022-2024, rinde  
115 ante el Pleno del Consejo General Universitario el presente dictamen, al tenor de los siguientes:

116 **ANTECEDENTES**

117 **PRIMERO.** De conformidad con lo establecido por el artículo 16, fracción XIII, de la Ley Orgánica de la  
118 Universidad de Guanajuato, corresponde al Consejo General Universitario *designar y, en su caso, remover por*  
119 *falta grave, que calificará el propio Consejo General Universitario, a los integrantes de la Junta Directiva, del*  
120 *Patronato y del órgano defensor de los derechos académicos de alumnos y profesores.*



Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2022-E1  
Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario  
celebrada el viernes 28 de enero de 2022

121 **SEGUNDO.** Corresponde también al Consejo General Universitario, según lo establece la fracción XVIII del  
122 artículo 16 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, *integrar y asignar la Comisión de Vigilancia y*  
123 *las demás comisiones que estime necesarias para el cumplimiento de las funciones de la Universidad.*

124 **TERCERO.** Ante la proximidad de la fecha de conclusión del cargo de la maestra Leticia Soto Franco, el maestro  
125 Enrique Navarro González, el maestro Luis Fernando Michel Barbosa y el doctor Sergio Jacinto Alejo López  
126 como integrantes internos de la Junta Directiva, así como la doctora Julieta Morales Sánchez, el maestro Manuel  
127 Fermín Villar Rubio y el doctor Luis Armando González Placencia, como integrantes externos de la Junta  
128 Directiva, el Consejo General Universitario, mediante el acuerdo CGU2021-O4-06, integró esta Comisión  
129 Especial, cuyo propósito fue organizar el proceso para la designación de quienes cubrirán esas próximas  
130 vacantes, con las y los consejeros siguientes:

- 131 • Doctora Gloria Cardona Benavides, Directora de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus  
132 Guanajuato, y su suplente, doctora Claudia Hernández Barriga, Secretaria Académica.
- 133 • Doctora Rocío Magali Barbosa Piza, Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del  
134 Campus León, y su suplente, doctor Miguel Ángel García Gómez, Secretario Académico.
- 135 • Doctor Cuauhtémoc Sandoval Salazar, representante titular, y su suplente, doctor Hiram Arroyo  
136 Chávez, representante del personal académico de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del  
137 Campus Celaya-Salvatierra.
- 138 • Doctor Víctor Hugo González Torres, integrante titular, y su suplente, maestra Mónica Mondelo  
139 Villaseñor, representantes del personal académico del Colegio de Nivel Medio Superior.
- 140 • Maximiliano Enrique García Murillo, integrante titular, y su suplente, Valeria Dávalos Orozco,  
141 representantes de las y los estudiantes de la División de Ciencias de la Salud del Campus León.
- 142 • Mariana Ramírez Camarillo, integrante titular, y su suplente, Jared Centeno Piña, representantes de  
143 las y los estudiantes de la División Ingenierías del Campus Guanajuato.

144 **CUARTO.** Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 46 del Estatuto Orgánico de la  
145 Universidad de Guanajuato, corresponde a las comisiones rendir ante el órgano que los constituyó los  
146 dictámenes, en la forma y en los términos que les hayan sido fijados.

147 **PROCEDIMIENTO:**

148 **PRIMERO.** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 27, último párrafo, en relación con el artículo 50,  
149 primer párrafo, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el 03 de diciembre de 2021 se reunieron  
150 las personas que integran esta Comisión Especial con la participación de 7 de 7 integrantes que la conforman.

151 **SEGUNDO.** El orden del día de la sesión fue el siguiente:

- 152 1. Lista de presentes.
- 153 2. Declaración del quórum legal.
- 154 3. Elección de una Secretaria o Secretario de la Comisión. Lo anterior conforme al artículo 49, último  
155 párrafo, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.



Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2022-E1  
Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario  
celebrada el viernes 28 de enero de 2022

- 156 4. Instalación de la Comisión Especial para el proceso de designación de cuatro integrantes internos y  
157 tres externos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2022-2024,  
158 conforme a lo establecido por el artículo 49, segundo párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad  
159 de Guanajuato.  
160 5. Elaboración del cronograma de actividades.  
161 6. Elaboración de la convocatoria para organizar el proceso de designación de cuatro integrantes internos  
162 y tres externos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2022-2024.

163 **TERCERO.** La Comisión Especial elaboró el programa de actividades para el proceso de designación de  
164 integrantes de la Junta Directiva, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

Fecha	Actividad
Viernes 3 de diciembre de 2021	La Comisión Especial se declara en sesión permanente y elabora la Convocatoria a publicar.
Lunes 6 de diciembre de 2021	Publicación y difusión de la Convocatoria.
Del lunes 10 al viernes 14 de enero de 2022	Registro de aspirantes.
Lunes 17 de enero de 2022	Sesión de la Comisión Especial para analizar el cumplimiento de los requisitos de las personas aspirantes registradas. Notificación a las personas aspirantes de la fecha, hora y mecánica de la entrevista.
Jueves 20 y viernes 21 de enero de 2022	Entrevistas a las personas aspirantes cuyo registro haya sido procedente. Elaboración del dictamen para el Consejo General Universitario.
Viernes 28 de enero de 2022	Sesión extraordinaria del Consejo General Universitario para la designación de integrantes de la Junta Directiva.
Martes 1 de febrero de 2022	Entran en funciones las personas designadas para integrar la Junta Directiva.
Martes 18 de febrero de 2022	Toma de protesta de las personas que integrarán la Junta Directiva en Sesión Ordinaria del Consejo General Universitario.

165 **CUARTO.** La Comisión Especial designó por unanimidad de votos a la doctora Gloria Cardona Benavides,  
166 Directora de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato como Secretaria de la Comisión  
167 Especial, procediendo a elaborar la Convocatoria para la designación de cuatro integrantes internos y tres  
168 externos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2022-2024, la cual fue aprobada  
169 por unanimidad de votos ordenándose su publicación en los medios institucionales que se tuvieran al alcance.

170 **QUINTO.** De conformidad con los acuerdos adoptados por la Comisión Especial, la convocatoria fue publicada  
171 el 06 de diciembre de 2021 y el registro de las personas aspirantes se llevó a cabo del 10 al 14 de enero de  
172 2022, recibándose siete registros.

173 **SEXTO.** Conforme al programa acordado, la Comisión Especial continuó con su sesión permanente, por lo que,  
174 con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, último párrafo, del Estatuto Orgánico; el 17 de enero de 2022,  
175 se desahogó el siguiente orden del día:

- 176 1. Lista de presentes.



- 177 2. Declaración del quórum legal.
- 178 3. Análisis de los expedientes de las personas aspirantes registradas, para verificar el cumplimiento de  
179 los requisitos y definir la procedencia o improcedencia de las candidaturas, conforme a lo establecido  
180 por el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.
- 181 4. Programación de las entrevistas a las personas aspirantes para integrar la Junta Directiva de la  
182 Universidad y establecimiento de la mecánica para llevar a cabo las entrevistas.

183 **SÉPTIMO.** Atendiendo al orden del día, la doctora Cecilia Ramos Estrada dio cuenta de las siete solicitudes de  
184 registros que se recibieron las cuales corresponden a:

- 185 1. M.F. Enrique Navarro González
- 186 2. Mtro. Luis Fernando Michel Barbosa
- 187 3. Dra. Julieta Morales Sánchez
- 188 4. Dr. Sergio Jacinto Alejo López
- 189 5. Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio
- 190 6. Dr. Luis Armando González Placencia
- 191 7. Mtra. Leticia Soto Franco

192 Una vez dada cuenta de la recepción de los siete registros, se acordó por los integrantes de la Comisión Especial  
193 que se revisaran los expedientes para verificar el cumplimiento de los requisitos formales, y posteriormente  
194 proceder a la validación en su conjunto.

195 **OCTAVO.** Una vez revisados los siete expedientes, los integrantes de la Comisión Especial procedieron a votar  
196 sobre la procedencia de las candidaturas, aprobándose por unanimidad de votos la candidatura de:

- 197 1. M.F. Enrique Navarro González
- 198 2. Mtro. Luis Fernando Michel Barbosa
- 199 3. Dra. Julieta Morales Sánchez
- 200 4. Dr. Sergio Jacinto Alejo López
- 201 5. Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio
- 202 6. Dr. Luis Armando González Placencia
- 203 7. Mtra. Leticia Soto Franco

204 **NOVENO.** En seguimiento al orden del día, en concreto al punto cuarto, se acordó programar las entrevistas el  
205 20 de enero de 2022 a partir de las 9:45 horas a través de la plataforma Zoom, en el siguiente orden:

Candidatura	Fecha y hora
Dra. Julieta Morales Sánchez	Jueves 20 de enero a las 10:00 horas
Dr. Luis Armando González Placencia	Jueves 20 de enero a las 10:15 horas
Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio	Jueves 20 de enero a las 10:30 horas
M.F. Enrique Navarro González	Jueves 20 de enero a las 10:45 horas
Mtro. Luis Fernando Michel Barbosa	Jueves 20 de enero a las 11:15 horas
Dr. Sergio Jacinto Alejo López	Jueves 20 de enero a las 11:30 horas
Mtra. Leticia Soto Franco	Jueves 20 de enero a las 11:45 horas

206 **DÉCIMO.** De conformidad con la programación acordada por la Comisión Especial, ésta se reunió el 20 enero  
207 de 2022. La sesión fue presidida por la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General, en representación



208 del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General y Presidente de la Comisión y el orden del día fue el  
209 siguiente:

- 210 1. Lista de presentes.
- 211 2. Declaración del quórum legal.
- 212 3. Entrevistas a las personas candidatas para integrar la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato,  
213 conforme a lo establecido por la base quinta de la Convocatoria para la designación de cuatro  
214 integrantes internos y tres externos de la Junta Directiva de la Universidad para el periodo 2022-2024.
- 215 4. Análisis y, en su caso, elaboración del dictamen que será presentado al Consejo General Universitario  
216 relativo a la propuesta de personas candidatas a integrar la Junta Directiva de la Universidad; con  
217 fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, fracción I, del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
218 Guanajuato.

219 **DÉCIMO PRIMERO.** En cumplimiento al primer punto del orden del día, la Secretaria de la Comisión Especial  
220 verificó la lista de presentes, pudiendo constatar la presencia de la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria  
221 General, en representación del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General y Presidente de la  
222 Comisión, la doctora Dra. Gloria Cardona Benavides, Directora de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del  
223 Campus Guanajuato; la doctora Rocío Magali Barbosa Piza, Directora de la División de Ciencias Sociales y  
224 Humanidades del Campus León; el doctor Cuauhtémoc Sandoval Salazar, representante del personal  
225 académico de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra; el doctor Víctor  
226 Hugo González Torres, representante del personal académico del Colegio de Nivel Medio Superior; Maximiliano  
227 Enrique García Murillo, representante de las y los estudiantes de la División de Ciencias de la Salud del Campus  
228 León; y Mariana Ramírez Camarillo, representante de las y los estudiantes de la División de Ingenierías del  
229 Campus Guanajuato.

230 **DÉCIMO SEGUNDO.** En atención al tercer punto del orden del día, se acordó la siguiente mecánica para realizar  
231 las entrevistas:

232 Que cada persona aspirante dispondrá de 15 minutos para exponer y ser cuestionado sobre su conocimiento  
233 de la realidad educativa nacional e internacional y de los proyectos de la Universidad conforme a lo establecido  
234 en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad.

235 **DÉCIMO TERCERO.** En seguimiento al punto tercero del orden del día, se procedió a entrevistar a las siete  
236 personas candidatas conforme al horario establecido por la Comisión Especial, sin que se registraran  
237 incidencias.

238 **DÉCIMO CUARTO.** Finalmente, en el punto cuatro se procedió a la deliberación sobre las entrevistas y la  
239 adopción de acuerdos para la elaboración del dictamen que se presentará al Consejo General Universitario.

240 **CONSIDERACIONES:**





241 **PRIMERA.** Las siete personas candidatas se registraron en tiempo y forma de acuerdo con la convocatoria  
242 emitida por la propia Comisión Especial.

243 **SEGUNDA.** Del análisis de la documentación presentada se desprende que las siete personas candidatas  
244 satisfacen los requisitos formales establecidos en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad y en la  
245 base segunda de la convocatoria.

246 **TERCERA.** La entrevista realizada a cada una de las personas candidatas versó acerca de tres grandes temas,  
247 la situación mundial, nacional y estatal de la educación superior, la prospectiva de planeación de la Universidad  
248 de Guanajuato, así como las particularidades del sistema educativo e institucional de la Universidad de  
249 Guanajuato. De este ejercicio se desprende que las personas candidatas tienen conocimiento de la realidad  
250 educativa nacional e internacional y de los proyectos de la Universidad, así como de las funciones de la Junta  
251 Directiva.

252 Conforme a lo anteriormente expuesto, la Comisión Especial emite el siguiente

253 **DICTAMEN:**

254 **Único.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracciones XIII y XVIII, y 17 de la Ley Orgánica; 44,  
255 46, primer párrafo y fracción I, y 47, segundo párrafo, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato,  
256 así como en el análisis de la documentación presentada por las y los candidatos, la Comisión Especial considera  
257 que el maestro Enrique Navarro González, el maestro Luis Fernando Michel Barbosa, la doctora Julieta Morales  
258 Sánchez, el doctor Sergio Jacinto Alejo López, el maestro Manuel Fermín Villar Rubio, el doctor Luis Armando  
259 González Placencia y la maestra Leticia Soto Franco, cumplen con los requisitos formales para ser integrante  
260 de la Junta Directiva.

261 Atentamente,  
262 "La verdad os hará libres"  
263 Guanajuato, Guanajuato, a 20 de enero de 2022

264  
265 DRA. GLORIA CARDONA BENAVIDES  
266 SECRETARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE CUATRO  
267 INTEGRANTES INTERNOS Y TRES EXTERNOS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE  
268 GUANAJUATO

269 A continuación, el Presidente puso a consideración de las consejeras y consejeros el  
270 dictamen correspondiente y, al no presentarse comentario alguno, fue aprobado por  
271 unanimidad de votos.

272 **CGU2022-E1-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIX,  
273 de la Ley Orgánica; y 46, párrafo primero y fracción I, del Estatuto



274                                    Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato,  
275                                    el Pleno del Consejo General Universitario aprobó por unanimidad  
276                                    de votos el dictamen que le rindió la Comisión Especial para el  
277                                    proceso de designación de cuatro integrantes internos y tres  
278                                    externos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para  
279                                    el periodo 2022– 2024.

280        **Subpunto 4.2. Elección de cuatro integrantes internos y tres externos de la Junta**  
281        **Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2022-2024, con**  
282        **fundamento en los artículos 16, fracción XIII, y 17, primer párrafo, de la Ley**  
283        **Orgánica de la Universidad de Guanajuato.**

284        Continuando con el desarrollo de la sesión, el Presidente abrió un espacio para  
285        intervenciones por parte del Pleno, registrándose la participación de la doctora Rocío  
286        Magali Barbosa Piza, Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del  
287        Campus León, quien indicó que la experiencia que ya tienen las personas candidatas  
288        derivada de su participación en la Junta Directiva fortalecería el seguimiento en el  
289        análisis y la toma de decisiones. También, refirió que cada una de las personas  
290        candidatas, tanto internas como externas, proporciona una aportación distinta, siendo  
291        recomendable la participación de estas para formar parte del referido órgano de  
292        gobierno.

293        Posteriormente, el Presidente cedió el uso de la voz a Mariana Ramírez Camarillo,  
294        representante titular de las y los estudiantes de la División de Ingenierías del Campus  
295        Guanajuato, quien dijo que las personas candidatas tienen los conocimientos  
296        necesarios para mantener el sentido de pertenencia institucional que caracteriza a  
297        nuestra Universidad. También, reiteró que, derivado de todo lo anterior, las siete  
298        personas candidatas demostraron tener amplia experiencia en el sector educativo, así  
299        como un sentido de pertenencia universitaria, por lo que seguirán aportando a esta casa  
300        de estudios.

301        Enseguida, el Presidente dio el uso de la voz al doctor Cuauhtémoc Sandoval Salazar,  
302        representante titular del personal académico de la División de Ciencias de la Salud e



303 Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra, quien reconoció el trabajo realizado por la  
304 Comisión Especial para el proceso de designación de cuatro integrantes internos y tres  
305 externos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2022–  
306 2024, mencionando que de forma muy detallada y especial verificó que cada una de las  
307 personas participantes, tanto internas como externas, tuvieran todos los elementos  
308 necesarios, así como la experiencia en cuanto a las necesidades y funciones que se  
309 requieren para formar parte de la Junta Directiva y para el avance y desarrollo de esta  
310 Universidad. En ese orden de ideas, afirmó que cada una de las personas candidatas  
311 cuenta con todo ello para el progreso de esta casa de estudios.

312 Una vez realizadas dichas intervenciones, el Presidente expresó su respeto y  
313 reconocimiento a la labor realizada por la Comisión Especial en comento. Además,  
314 resaltó que las siete personas candidatas tienen experiencia en la Junta Directiva. Dijo  
315 que, por una parte, se nota una diversidad disciplinar, puesto que se encuentran  
316 integrantes de la Junta Directiva pertenecientes a diversas áreas del conocimiento y  
317 entidades académicas de la Universidad. Del mismo modo, se refirió a las personas  
318 externas como profesionales que, conforme a la Ley Orgánica, aportan una visión  
319 externa a la institución. Indicó que las candidaturas en cuestión aportan una valiosa  
320 fortaleza institucional a través de su experiencia, pues ya han formado parte de la Junta  
321 Directiva, participando pulcramente y con esmero en procesos de selección de los  
322 cuatro Campus, del Colegio de Nivel Medio Superior y de las trece Divisiones.

323 Ulteriormente, el doctor Luis Arturo Ureña López, representante suplente del personal  
324 académico de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, solicitó el uso de  
325 la voz y mencionó que en nombre de su comunidad universitaria, consideraba que hay  
326 otras personas igualmente valiosas que se pudo haber invitado para participar en este  
327 proceso de designación de integrantes de la Junta Directiva. Indicó que,  
328 particularmente, le preocupó que no hubo propuestas por parte del Campus León.  
329 También, agregó que le preocupó que actualmente solo hay tres mujeres participando  
330 en la Junta Directiva, por lo que esperaba que para próximas ocasiones se pueda  
331 impulsar más la participación de las mujeres en aras de contribuir a la paridad de  
332 género. Finalmente, reconoció la calidad de las candidaturas externas e hizo la petición



333 de que en los siguientes procesos se mantuviera la invitación a estas personas porque  
334 considera que tienen experiencia a niveles altos en sus instituciones de adscripción.

335 En este sentido, el Presidente agradeció la participación del doctor Luis Arturo Ureña  
336 López, indicando que lo que se busca es, efectivamente, propiciar la expresión de todas  
337 las voces de la comunidad universitaria que cada integrante representa, por lo que sus  
338 consideraciones son de enorme valía. Enseguida, el Presidente aclaró que, en este tipo  
339 de procesos, no se realiza invitación alguna, sino que se publican convocatorias  
340 abiertas en las que cada persona interesada participa. Señaló que, en esta ocasión, no  
341 hubo más personas interesadas, por lo que sería de gran importancia que fueran las  
342 comunidades universitarias respectivas quienes impulsen, en cada caso, las  
343 candidaturas de las personas que consideren adecuadas con la finalidad de propiciar  
344 la renovación natural de todos los órganos de gobierno. Finalmente, aludió que uno de  
345 los requisitos para ser integrante interno o externo de la Junta Directiva es tener  
346 conocimiento de la realidad institucional, dentro de lo cual está inmerso tanto los  
347 proyectos como las problemáticas, que corresponde atender a cada integrante de la  
348 comunidad universitaria, en lo individual y lo colectivo, como parte del compromiso que  
349 conlleva ser parte de la institución.

350 A continuación, al no existir más intervenciones, el Presidente puso a consideración de  
351 las consejeras y consejeros cada una de las propuestas correspondientes, luego de lo  
352 cual la Secretaria registró los votos en el siguiente sentido: por el maestro Luis  
353 Fernando Michel Barbosa, el doctor Sergio Jacinto Alejo López y el maestro Enrique  
354 Navarro González, como integrantes internos, se registró mayoría de 51 de 52 votos; y  
355 por la maestra Leticia Soto Franco, como integrante interna, así como por la doctora  
356 Julieta Morales Sánchez, el doctor Luis Armando González Placencia y el maestro  
357 Manuel Fermín Villar Rubio, como integrantes externos, se registró unanimidad de  
358 votos.

359 **CGU2022-E1-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIII, y  
360 17, primer párrafo, de la Ley Orgánica de la Universidad de  
361 Guanajuato, el Pleno del Consejo General Universitario designó a  
362 cuatro integrantes internos y tres externos de la Junta Directiva de la



363 Universidad de Guanajuato: por mayoría de 51 de 52 votos al  
364 maestro Luis Fernando Michel Barbosa, al doctor Sergio Jacinto Alejo  
365 López y al maestro Enrique Navarro González; asimismo, por  
366 unanimidad de votos a la maestra Leticia Soto Franco, a la doctora  
367 Julieta Morales Sánchez, al doctor Luis Armando González Placencia  
368 y al maestro Manuel Fermín Villar Rubio, quienes comenzarán sus  
369 funciones como integrantes de este órgano de gobierno durante el  
370 periodo comprendido del 1 de febrero de 2022 y hasta el 31 de enero  
371 de 2024.

372 Sin más asuntos pendientes por resolver, se tuvo por concluida la primera sesión  
373 extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2022-E1, siendo las 11:45 once  
374 horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio.

375 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 28 de enero de 2022.- La Secretaria  
376 del Consejo General Universitario, **Doctora Cecilia Ramos Estrada**. - Rúbrica.

377 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA CECILIA RAMOS ESTRADA, SECRETARIA  
378 GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO  
379 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS  
380 ARTÍCULOS 79 y 80, FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA  
381 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

382 **CERTIFICA**

383 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde al  
384 **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL**  
385 **UNIVERSITARIO CELEBRADA EL 28 DE ENERO DEL 2022**, aprobada por el  
386 **Consejo General Universitario** mediante acuerdo CGU2022-O1-01, emitido en la  
387 **primera sesión ordinaria del 18 de febrero del 2022. DOY FE.**